

12 DE DICIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO.**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**EN CONTRA SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, A PARTIR DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR UN AÑO.**

Con su venia diputado presidente, honorable asamblea, medios de comunicación presentes y ciudadanía que nos ve en las diferentes plataformas digitales. Hoy me presento ante esta tribuna para expresar con firmeza y con responsabilidad, mi postura en contra de la solicitud de licencia del Diputado Ismael Brito, se vote con obvia y urgente resolución, este no es un asunto menor, ni un tema que pueda resolverse con rapidez de un simple trámite, nos encontramos frente a un tema que representa en esencia un acto de justicia para el pueblo de Chiapas, a quien juramos representar con dignidad y a quien le prometimos una nueva era de transformación, es indispensable que este punto se analice a fondo en las comisiones correspondientes y bajo los tiempos estipulados por la ley, porque si en algo hemos aprendido, es que la prisa jamás debe ser enemiga de la justicia y la justicia no puede ser, ni debe ser selectiva o complaciente, el Diputado Ismael Brito, ha cometido agravios que han lastimado al pueblo de Chiapas y no solamente eso, lastimó la esencia misma del servicio público, llegamos aquí para servir al pueblo, para ayudar y no para fregar, estamos aquí para trabajar hombro a hombro con la gente, no para traicionar sus esperanzas y sus anhelos, todos sabemos que el diputado no tiene la calidad moral de seguir ocupando este curul, pero más grave sería aún concederle una salida fácil, permitiéndole irse tranquilamente a descansar a su casa, sin que antes, se agoten los procedimientos necesarios que se dictaminen con claridad por los que su proceder y sus consecuencias, compañeras y compañeros los actos tienen consecuencias y en esta nueva era que estamos construyendo juntas y juntos, debemos ser ejemplo de integridad y de transparencia. Es momento de demostrar que los servidores del pueblo no somos intocables, que nuestras acciones o nuestras omisiones tienen repercusiones y que estamos dispuestos a rendir cuentas de ellas, sabemos que el Diputado Ismael Brito, no merecía estar aquí lo sabemos todos nosotros, lo sabe la gente que nos ve a través de sus hogares con la esperanza de que este congreso sea un espacio de justicia y no de impunidad, pero tampoco podemos ser cómplices de su impunidad al permitir que se vote su licencia de manera

precipitada, no le podemos otorgar la concesión de inmediatez para escapar de sus responsabilidades que quede claro, compañeros esto es un tema de principios, de respeto a nuestras instituciones y de compromiso de quienes, de quienes confiaron en nosotros para representarlos, por eso, nos obliga a agotar los tiempos, a realizarse un análisis profundo y a dictaminar la contundente que exige el pueblo, el pueblo de Chiapas, nos está observando, no lo defraudemos por eso solicitó respetuosamente a esta honorable asamblea su voto en contra a la petición de que este asunto se vote en obvia y urgente resolución. Muchas gracias.